



NOTAS

Estamos en una época en que se ven cosas nunca vistas ni oídas antes.

Viejos liberales que manchan su historia, en el ocaso de su vida, rebelándose contra el jefe de la democracia ecuatoriana, y renegando de los principios por los cuales siempre combatieron; escolares que truecan los libros con el arma del demagogo; empleados que no viven de otra cosa que del erario y se hacen los que renuncian, pero sin dejar un solo día el puesto, etc. Todo esto lo hemos visto en los últimos tiempos; y á pesar de que ya nada podía llamarnos la atención, nunca esperábamos ver lo que hemos visto ayer; un empresario que impone su voluntad á la autoridad pública y le niega el derecho de ejercer sus atribuciones legales.

Véase lo que don Lorenzo Viteri, empresario de corridas de toros, dice en el programa en que se anunció la corrida de ayer.

"El público NI LA AUTORIDAD TENDRÁN DERECHO DE EXIGIR REEMPLAZO de un toro después que sea banderillado."

Suponemos que la autoridad no se ha fijado en este reto del empresario señor Viteri, pues de otra manera le habría impuesto ya la sanción respectiva, y, con "cierrese la plaza" le habría también cerrado la bolsa para siempre.

Sabido es que á los toros se les banderilla en determinadas ocasiones para castigarlos y obligarles así á la lidia; pero si banderillados afojan más, y huyen sin prestarse para la brega, como lo hemos visto ya muchísimas veces, claro es que la autoridad puede y debe exigir reemplazo; y si éste no es proporcionado en seguida, imponer una buena multa al empresario; quien está obligado, por lo mismo que busca el negocio, á dar un espectáculo que llene las condiciones que el público tiene derecho á exigir.

Si la autoridad aceptase por un momento esta flamante imposición del empresario, no debe éste limitarse únicamente á ella, pues desde ahora hay que reconocerle también el derecho de impedir que la autoridad ordene entre al corral el toro que haya sido estoqueado ya una vez, por más que se vea la inutilidad del matador, porque ésto como lo otro redundaría en perjuicio de la empresa, pues con un mal espada no podría hacer negocio. Engañará al público; claro está, una vez, pero dos; difícil es.

Así, cree el empresario que Piñonsito es espada? Puede creerlo, pero la corrida de ayer puso de relieve las disposiciones de este matador de cartel.

Fíese en esto, y buena le es para el domingo próximo ó el día en que de otra corrida con Piñonsito de matador.

No cabe duda que de los nombramientos de profesoras para el Instituto Normal de Mujeres, el más acertado es el de la señora Cristina de Proaño. Así lo dice el colega matutino, en un suelto de crónica de la edición de ayer, porque conoce DEMASIADO los méritos de dicha señora.

Nosotros no lo conocemos, sin embargo de que somos padres de familia; pero no nos sorprende que el cronista de ese diario los conozca DEMASIADO, desde luego que es SOBRIÑO DE SU TÍA. Estamos?

El municipio impuso el año pasado veinte centavos más por cada cabeza de ganado que se desposte en la casa de rastro de esta ciudad, con el solo objeto de arreglar la carrera de Los Ríos por donde se conduce dicho ganado; y sin embargo de que hay fondos, producto dicho impuesto, hasta hoy no se ha procedido al arreglo en referencia.

Además, los vecinos de la carrera Oriente contribuyeron con dinero para el arreglo de las dos últimas cuerdas de esa carrera, y ponerse en fácil comunicación con la carrera Los Ríos; poco es lo que hay que hacer para esto, sobre todo en la penúltima cuerda en que sólo falta el empedrado, y no obstante el auxilio de aquellos vecinos, y de existir el material necesario para el cantarrillado de la última cuerda de la mencionada carrera Oriente, nada se ha hecho hasta hoy; y se deja que el barrio siga siendo víctima de los miasmas melfíticos que despiden las inmundicias que allí se depositan.

Ojalá que el municipio á cuya cabeza se encuentra un caballero entusiasta por las mejoras locales, tome en cuenta esta indicación que hacemos, y ordene se refeccione la carrera de Oriente en sus dos últimas cuerdas, y se arregle y ensanche la de Los Ríos, con lo cual no sólo el barrio de la Tola sino la ciudad toda, ganará inmensamente.

No serán más? Un colega se da por muy distinguido porque en el salón de la dirección del periódico francés "L'Amérique Latine" se encuentra á disposición del público junto con otras dos publicaciones del Ecuador.

Pues si muestra de distinción es que una publicación ecuatoriana se lea en el salón de lectura de la dirección de "L'Amérique Latine," ya puede el colega creernos que antes de que venga á este mundo y después de venido, nuestra publicación ha merecido siempre esa distinción.

Pero, cosa chical, y por asomo la hemos pregonado nunca.

El Ginger—ne que fabrica Juan M. Grau, es el mejor reconstituyente.

Candidatos populares

PARA CONCEJEROS MUNICIPALES

PARA EL BIEN DE 1908-1909

- Sr. Dr. Francisco Andrade Marín
 - " Enrique Freile Zaldumbide Vidal Ortiz
 - " Pablo I. Navarro
 - " Leonidas Batallas
 - " Manuel Chiriboga Alvear
- Patriotismo, honradez, política, anhelo por el bien público, independencia de carácter, son las cualidades que distinguen á los ciudadanos que figuran en la presente lista y que los proponemos á la voluntad del pueblo de Quito.

Para la digestión, lo mejor es la GRANADINA de Juan M. Grau.

Servicio cablegráfico

Holanda

La Haya, 17.—En la sesión plenaria hubo grande exaltación, á consecuencia de la actitud desplegada por la mayoría de los delegados latinoamericanos, con vista de la supresión de una frase en el artículo primero del proyecto, relativo á la fundación de la corte internacionalista permanente. Los delegados se agruparon al rededor de Barbosa. Estaban, Fortoul y Quezada deseosos por saber cuáles eran las intenciones de estos caballeros. La delegación mejicana declara que no acepta el proyecto de convención acerca de la corte conforme ha sido presentada por las delegaciones de Estados Unidos, Alemania y Gran Bretaña y votará en contra de dicho proyecto.

El señor Esteban agregó que ahora la delegación mejicana cree de necesidad declarar que su voto, el cual es favorable al proyecto de la formación de la corte, debe sobrentenderse que lo es en el sentido de las negociaciones contra los gobiernos, guiadas por el principio de la igualdad de los estados por cuyo predominio ésta delegación, ha luchado con tanta decisión.

Barbosa hizo, por su parte, la siguiente exposición: "Continuamos nuestro apoyo al proyecto, pero bajo la condición absoluta y formal de que las negociaciones entre los gobiernos deberán ser conducidas bajo la base del verdadero principio de igualdad jurídica entre los estados. Treinta y ocho votos estuvieron en favor del proyecto. Se abstuvieron de votar seis países á saber: Bélgica, Dinamarca, Grecia, Rumanía, Suiza y Uruguay. Hicieron las mismas observaciones que México y el Brasil: Rumanía, Grecia, Colombia, San Salvador, Perá, Guatemala, Haití, Venezuela, Santo Domingo, Paraguay, Panamá, Ecuador, Chile, Bolivia y Nicaragua.

—En la sesión plenaria se aprobó unánimemente el informe de Guillauni, sobre la declaración del arbitraje obligatorio.

Pfáase Kola Champagne de Juan M. Grau.

Desde Nueva York

El elemento masculino de Northport, Estado de Nueva York, confronta un gravísimo problema. Las muchachas casaderas de la localidad han decidido organizar una asociación con el exclusivo objeto de renunciar á toda comunicación y trato con el sexo opuesto, no importa que los miembros de éste pertenezcan al gremio de los casados ó al número de los solteros.

Cincuenta señoritas de lo más encopetado de Northport, están á la cabeza del movimiento, y merced á sus influencias han conseguido no sólo alistar bajo su bandera á más de dos centenares de jóvenes rollizas, sino levantar recursos suficientes para edificar una mansión, especie de convento, en donde esconderán sus atractivos á las miradas indiscretas de cualquier pretendiente. Este edificio, á juzgar por los planos preparados al efecto, estará rodeado por una muralla impenetrable é inabordable, semejante á aquella

que, según la leyenda de Victor Hugo, construyeron los hijos de Caín para impedir que el ojo acusador de la conciencia se fijase en el aterrado rostro del fratricida.

La asociación ha sido bautizada con el nombre de "La Fortaleza"; la señora Bertha Stewart, de Nueva York, actúa como directora, y está en compañía de tres más designadas al efecto, han redactado los reglamentos, entre cuyas numerosas cláusulas figuran disposiciones como las siguientes: El primer domingo de cada mes es el único que se permite á las enclaustradas la visita de sus padres ó hermanos, y las entrevistas se verificarán aisladamente, esto es, de manera que no sea posible á persona alguna contemplar ni de lejos otra silueta que no sea la de un íntimo miembro de familia; sólo en caso de enfermedad se permitirá la presencia de un médico, pero en todo caso se preferirá que los servicios profesionales los practique una hija de Galeno; se prohíbe toda comunicación epistolar, y las cartas que allí se escriban ó las que se reciban, antes de ser puestas en manos de la interesada, serán escrupulosamente revisadas por el consejo directivo de la asociación. Ninguna de las habitadoras de "La Fortaleza" podrá renunciar á su carácter de socia sino al cabo de tres años de encierro, tiempo que se considera suficiente para perder toda afición á las venturas de Himeno; y en caso de que alguna se resista á cumplir el término fijado, será declarada indigna del favor social y se entregará su nombre al público desprecio. Por este estilo, hay otros muchos artículos dignos de figurar en los reglamentos de la Cartuja.

Dícese que la población masculina de Northport se halla resuelta á no dejar coger el rábano por las hojas y á probar con su indiferencia que en "La Fortaleza" más que en otro lugar, habrá de cumplirse aquello de que "la privación es causa del apetito," de tal modo que esta inmutable ley de la humana naturaleza, constituirá, aun antes de lo que las asociadas lo presuman, algo semejante al caballo de Troya que convertida en ruinas las mejores intenciones y haga que del techo de cada celda del castillo cuelguen los azules cortinajes de un tálamo nupcial.

Y cuando los hombres de Northport piensan de tal manera, sus justificadas razones tendrán.

En contraste con los propósitos del celibato que levantaron los muros de "La Fortaleza", llega de Gildersleeve, estado Conneticut, la noticia de un desposorio que, con toda pompa, acaba de celebrarse en aquel apacible caserío, en donde si cualquier episodio social constituye un acontecimiento de importancia, bien podrá comprenderse la resonancia que ha tenido el que pasamos á referir.

Procedente de Irlanda, hace ochenta y nueve años llegó á los Estados Unidos Frank Melean. Para esa época era ya un mocetón lleno de vigor, y empleado fue por un agricultor de Virginia en cuyo servicio permaneció cerca de diez años. Una zagala de esos campos cautivó sus primeros afectos, y en el deseo de ganar su mano y ofrecerle algún porvenir, después de mutuas promesas y ternísima despedida, emprendió Melean camino para California en momentos en que la fiebre aurífera llenaba las imaginaciones de fantasías semejantes á las de las "Mil y una Noches."

Aconteció al mozo en las minas lo que á tantas otros: la atracción del oro y la ambición de riquezas fabulosas lo estuvieron allí por más de cuarenta años, al cabo de los cuales la silueta de su prometida se había esfumado por completo en el campo de sus recuerdos. A fuerza de trabajo y economía acumuló un modesto caudal y con él vino á Conneticut y se estableció en Gildersleeve, en donde compró cómoda residencia, y sin más compañero que un sobrino que llegó de Irlanda hace diez y nueve años, se dedicó á llevar vida de soltero.

Melean es considerado como una de las reliquias de la población.

Allí ha residido por espacio de treinta años, lo que quiere decir que en la fecha actual carga á costas de los dos abuelos; y si no fuera porque señala su fe de bautismo, nadie lo creería, pues se siente fuerte aún; lee sin tener que apelar á los lentes, lee sí pa continuamente y se regala á diario con un galón de cerveza, amén de uno que otro cordial.

Hace cinco ó seis semanas cayó en sus manos uno de los diarios de Hartford y en él leyó las siguientes líneas: "En Gildersbury celebró ayer el noventaésimo noveno aniversario de su nacimiento la señorita Alice Witte. Sorprendió á las personas que concurrieron al festejo, la excelente salud de que goza la virtuosa anciana...."

El periódico cayó de manos de Melean; quedó por varios minutos sumido en profundo letargo, y una vez pasado éste, dió orden á su sobrino para que alistara el coche. Entre Gildersleeve y Gildersbury media una distancia de once millas; los dos viajeros la recorrieron en menos de cuarenta minutos, al cabo de los cuales detóvese el carruaje á la puerta de una modesta mansión. Allí vivía la señorita Witte, quien no tardó en aparecer para dar la bienvenida á los extraños visitantes.

Bien podrá el lector imaginar la escena ocurrida, después que, hechas las aclaraciones del caso y evocados los recuerdos, se puso en evidencia que los dos ancianos eran los mismos que se habían jurado amor eterno en los campos de Virginia. Fiel á su promesa, la señorita Witte había renunciado á aceptar la mano de innumerables pretendientes, y con la pequeña fortuna que heredó de sus padres estableció su residencia en Gildersbury, hace cincuenta y siete años.

Acordado el enlace, la bendición nupcial ha caído sobre la cabeza de los antiguos amantes, quienes en la hora actual gozan, probablemente de la luna de miel en las márgenes del río Conneticut, donde se levanta el risueño caserío de Gildersleeve.

No hay refresco como la LIMONADA de Juan M. Grau.

Guayaquil

(De nuestra edición porteña)

Pabellón.—Hemos tenido conocimiento, que la honorable matrona guayaquileña señora doña Adelina P. de Morla, ha mandado trabajar á New York un valioso pabellón, al último estilo, para obsequiarlo á la compañía de bomberos "Diez de Agosto" número veinte y dos.

Horrible.—Son muchas y repetidas las quejas que recibimos diariamente del mal servicio de teléfonos de la empresa llamada Nacional; pues es la que menos sirve al público cuando más se la necesita, y cuando lo hace, resulta que, empleados de la oficina central se entretienen en jugar con la comunicación, ó ponerla con quien no se ha pedido.

Es preciso, pues, que el gerente, ó cualquiera de las autoridades de la plaza tome cartas en el asunto; tanto más cuanto que pueden resultar errores lamentables y difíciles de remediar oportunamente con un servicio de esa laya.

Títulos.—Por disposición del señor presidente del concejo municipal del cantón, están presentando en secretaría los profesores de las escuelas sostenidas por el Ayuntamiento, sus títulos profesionales.

Esp. ctáculos.—Ante regular concurrencia, dieron anoche función los circos Nelson y Ziegler en sus carpas respectivas.

Los artistas del Ziegler y Nelson, se desempeñaron admirablemente, por lo que el público salió satisfecho.

Para hoy anuncia el circo Ziegler una función extraordinaria, en la cual estrenará el biógrafo Pathe, una vista del tratado de la confederación de paz de la Rusia y el Japón.

La vista tiene dos mil quinientos pies de largo.

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.—Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPANIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de películas, papel Solio y Velox, fondos de nubes y bosques, trípodes, tarjetas, planchas-ferrotipo, tubos "M. 2," linternas, polvos, ácidos, aditivos para bustos, sujeta-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, graduadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollar y fijar papel solio, y demás útiles.—En este almacén se encuentra un gran surtido de abarrotos y conservas de toda clase; galletas, chocolate, caramelos del extranjero y de la fábrica La Italia á precios sin competencia.—Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higiénica a vapor

The Guayaquil and Quito Railway Company MIL SUCRES DE GRATIFICACION

La compañía del ferrocarril ofrece MIL SUCRES de gratificación a la persona que descubra al individuo ó individuos que colocaron obstáculos sobre la línea férrea el día de hoy, 22 de setiembre, ocasionando el descarrilamiento del tren número tres.

Pagará también, quinientos sucres al que presente pruebas contra la persona que haya colocado obstáculos en cualquiera parte del ferrocarril con el criminal intento de descarrillar los trenes.

Los empleados del ferrocarril están autorizados para arrestar á cualquiera persona cogida en el acto de obstruir la vía, y recibirán una gratificación de MIL SUCRES.

The Guayaquil and Quito Railway Company
Quito, Setiembre 22 de 1907.

972-v. n.

CERVEZA IMPERIAL

Pongo en conocimiento del respetable público, que he trasladado mi Cervecería la "Imperial," á la nueva fábrica situada en el punto denominado "El Retiro" en el camino nuevo de La Magdalena. Continúo allí elaborando la afamada Cerveza "Imperial," y la vendo con las mismas etiquetas conocidas, las que últimamente han sido imitadas por la Cervecería "La Victoria."

Esta imitación por parte de la Cervecería competidora, prueba suficientemente la superioridad de la Cerveza "Imperial," puesto que nadie imitaría la marca de una cerveza que no sea superior á la propia.

Pues la cerveza "Victoria" ha imitado no sólo el color y la forma de mis etiquetas, sino hasta la marca de la fábrica "Imperial", que he usado ya más de siete años y que conoce el público.

La Cerveza "Imperial" es fabricada con la mejor cebada del país y lúpulo de Alemania, y no contiene ninguna sustancia nociva; se vende como antes al precio de un sucre ochenta centavos docena.

Guillermo Herrmann,
Cervecerero Alemán.

971-v. 30

Bella idea.—Guayaquil, octubre doce de mil novecientos siete.

Señor director de EL TIEMPO:

Los abajo suscritos, miembros de la clase obrera, deseando perpetuar la memoria de los autores del Himno Nacional, han resuelto establecer en esta ciudad un comité encargado de erigir un monumento á los señores Juan León Mera y Antonio Neumann autores del Himno Nacional.

Con tal motivo, tenemos el alto honor de invitar á usted á la junta que se verificará el día de hoy á las 7 p. m. para nombrar el directorio del comité.

La reunión tendrá lugar en el local de la confederación obrera del Guayas, calle del Morro número setecientos once.

Por tan señalado favor quedamos de usted sus attos. SS. SS.

Rafael Zúñiga, Agustín A. Freire, Victor M. Medina, Benjamín Ruiz, Miguel de J. Calderón y Santiago García O.

NEUROSINE PRUNIER RECONSTITUYENTE GENERAL

Decretos ejecutivos

ELOY ALFARO,
presidente constitucional de la república

CONSIDERANDO:

Que se debe atender al mejor servicio público de la ciudad de Guaranda, en relación al orden y seguridad sociales;

DECRETA:

Artículo único.—Aumentase á cincuenta el número de celadores, fijado en el artículo diez y nueve del presupuesto de policía nacional vigente, los que gozarán del sueldo mensual de veinte sucres cada uno, debiendo imputarse dicha cantidad á la partida determinada por el artículo cuarentiocho de la citada ley.

Los ministros de lo interior y de hacienda quedan encargados del presente decreto, que regirá desde esta fecha.

Dado en el palacio nacional, en Quito, á diez y seis de octubre de mil novecientos siete.

ELOY ALFARO,

El ministro de lo interior,—Amalio Puga.

El ministro de instrucción pública, encargado del despacho de hacienda,—Alfredo Monge.—Es copia,—Victor M. Arregui,—subsecretario de lo interior.

ELOY ALFARO,

presidente constitucional de la república, Por cuanto conviene mejorar el servicio administrativo, en la provincia de Pichincha; y atenta la solicitud que

hace al respecto la gobernación de la mencionada provincia;

DECRETA:

Artículo único.—Aumentase el personal de la oficina de dicha gobernación con dos amanuenses, cada uno de los cuales gozará el sueldo mensual de cincuenta sucres. Este gasto se imputará á la partida señalada en el artículo doscientos treinta y uno de la ley de presupuestos vigente; y los señores ministros, en los despachos de lo interior y hacienda, quedan encargados de la ejecución del presente decreto.

Dado en el palacio nacional en Quito, á diez y ocho de octubre de mil novecientos siete.

ELOY ALFARO

El ministro de lo interior,—Amalio Puga.

El ministro de instrucción pública, encargado del despacho,—Alfredo Monge.—Es copia,—Victor M. Arregui,—subsecretario del ministerio de lo interior.

ELOY ALFARO

presidente constitucional de la república

CONSIDERANDO:

Que es indispensable atender al servicio público, referente al ramo de policía; y vista la petición del señor gobernador de la provincia de Loja;

DECRETA:

Art. 1º. El artículo veinte y cuatro del presupuesto de policía, dirá:
Un comisario con la asignación mensual de..... \$ 70
Un secretario con la de..... 30
Dos amanuenses con la de \$ 20 cada uno..... 40
Un Inspector Jefe del Cuerpo, con..... 25
Tres subinspectores, con \$ 20 cada uno..... 60
Cuarenta celadores, con \$ 15 cada uno..... 600
Gastos de escritorio y alumbrado..... 5

Total..... \$ 830

Art. 2º. Este gasto se imputará al inciso primero del artículo cuarenta y ocho de la citada ley.

Art. 3º. El presente decreto regirá desde el primero de noviembre próximo; y de su ejecución se encargarán los Ministros de lo Interior y Policía y de Hacienda, en lo que á cada uno correspondiera.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, á diez y nueve de octubre de mil novecientos siete.

ELOY ALFARO.

El Ministro de lo Interior y Policía, Amalio Puga.

El Ministro de Instrucción Pública,

Encargado del Despacho de Hacienda, Alfredo Monge.

Es copia.—V. M. Arregui.—Subsecretario del Ministerio de lo Interior.

La escuela militar Y LA DE CLASES EN GUAYAQUIL

Honrosos y bien merecidos son los elogios que ha hecho la prensa porteña á los señores jefes, oficiales y alumnos de la escuela militar y de clases.

En especial ha llamado la atención de la juventud militar el asalto de esgrima presentado por el señor maestro Botti y su aventajado discípulo el señor comandante Franzani.

Esta vez el señor Botti no sólo ha demostrado ser un hábil é inteligente maestro en el difícil arte que profesa, sino también un nadador de primera fuerza, como se vió en el desafío que hizo al señor maestro venciendo ventajosamente atravesando el río y ganando el premio estipulado de cincuenta sucres; siendo jueces el comandante Franzani y un capitán del "Marañón."

Tenemos conocimiento que los jefes de cuerpos como el comandante del Marañón, van á solicitar del señor presidente el pase del señor Botti á la plaza de Guayaquil como instructor del ejército por algunos meses. De suponer es que el señor presidente no desatenderá esta justa petición.

Y cuándo presentará el señor Botti en nuestro teatro ese famoso torneo que tantas veces ha ofrecido con el concurso de sus más escogidos discípulos?

Un espectador.

Cosas Ridículas

Un diario inglés califica de ridículo lo siguiente:

Una asamblea sin orador.

Un ministerio sin mayoría.

El que finge sorprenderse de lo que ya sabe.

Un encolerizado que estornuda.

Un comisionista galanteador.

El que se ríe de todo, por parecer jovial.

El que aprueba una idea sin entenderla.

El que lleva dijes voluminosos.

El que se pone libras esterlinas por botones.

La cólera de un tartamudo.

Una mujer que toca el violín

El que consuela á un autor silbado.

El que cuenta una cosa y no le escuchan.

La sonrisa del intrigante conocido.

El hombre que sigue las modas.

La mujer que no las sigue.

El lujo en los advenedizos.

Un almuerzo de duelistas.

Un hombre gordo en bicicleta.

Cuatro mujeres en un mismo boudoir.

Una mujer gorda de traje corto.

Un bostezo comprimido.

Una partida de billar entre dos rivales de amor.

Los aplausos de un envidioso.

Una mentira que no engaña á nadie.

Los cumplimientos estrema-

dos de dos mujeres que se odian.

SE ARRIENDA

La persona que desee arrendar una casa cómoda y barata, en la carrera Imbabura, número 26 tras la muralla de San Francisco, puede entenderse con su dueña en la misma casa.

Isabel Villota.

Quito, octubre 14 de 1907

995-v. 15

A MIS OLIENTES

El público en general participa el suscrito que ha trasladado su JOYERÍA Y JOYERÍA situada en la calle del correo á los bajos de la casa de la señora Olimpia Sánchez v. de Chiriboga, carrera Sucre, frente á la casa del señor don Manuel Jijón L. Quito, setiembre 23 de 1907.

The Guayaquil and Quito Railway Company

SERVICIO DE TRENES RAPIDOS

Despacha todos los lunes, miércoles y viernes para el Chasqui, el expreso de carga N° 15, que sale de Durán á las 2 a. m. y llega al Chasqui á las 7 y 10 p. m. del mismo día.

Y el expreso de carga N° 16 que sale del Chasqui todos los martes, jueves y sábados á las 2 y 40 a. m., y no se demora en el trayecto más que para cambiar máquinas y tomar agua.

Estos trenes han sido establecidos para atender con puntualidad y esmero á los embarcadores.

R. I. CRAIG,
Superintendente General.

Quito, Setiembre 10 de 1907.

944-v. n.

EL FERROCARRIL EN CHASQUI

TARIFA DE FLETES Y PASAJES

PRINCIPIANDO EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE DE 1907

FLETES:

Entre Chasqui	1º	2º	3º	4º	5º
y					
Guayaquil.....	3,94	3,32	2,68	2,03	1,30
Durán.....	3,90	3,28	2,65	2,00	1,28
Yaguachi.....	3,70	3,11	2,52	1,91	1,22
Milagro.....	3,58	3,01	2,44	1,86	1,17
Naranjito.....	3,43	2,89	2,34	1,78	1,12
Barraganetal	3,25	2,74	2,22	1,67	1,06
Bucay.....	3,08	2,60	2,11	1,59	1,01
Huigra.....	2,69	2,26	1,83	1,38	0,90
Sibambe.....	2,56	2,15	1,74	1,31	0,86
Alausí.....	2,43	2,04	1,65	1,24	0,82
Tixán.....	2,30	1,93	1,56	1,17	0,78
Guamote.....	2,04	1,71	1,38	1,03	0,70
Cajabamba...	1,65	1,38	1,12	0,83	0,56
Riobamba.....	1,38	1,15	0,94	0,69	0,47
Mocha.....	0,97	0,81	0,66	0,48	0,33
Ambato.....	0,71	0,59	0,48	0,35	0,24
San Miguel...	0,39	0,32	0,36	0,19	0,13
Latacunga....	0,26	0,21	0,17	0,13	0,09

PASAJES:

Entre Chasqui	1º	2º	3º
y			
Guayaquil.....	27,65	20,75	12,85
Durán.....	27,35	20,55	12,70
Yaguachi.....	26,05	19,55	12,05
Milagro.....	25,25	18,95	11,65
Naranjito.....	24,25	18,20	11,15
Barraganetal	23,05	17,30	10,55
Bucay.....	21,95	16,50	10,00
Huigra.....	20,05	15,05	9,05
Sibambe.....	19,05	14,30	8,55
Alausí.....	18,05	13,55	8,05
Tixán.....	17,05	12,80	7,55
Guamote.....	15,05	11,30	6,55
Cajabamba...	13,05	9,80	5,55
Riobamba.....	11,05	8,30	4,55
Mocha.....	7,75	5,85	3,20
Ambato.....	5,65	4,26	2,30
San Miguel...	3,05	2,30	1,30
Latacunga....	2,05	1,55	0,85

Los trenes de pasajeros llegan al Chasqui á la 1 40 p. m. los domingos, miércoles y viernes, y salen los martes, jueves y domingos á las 12 del día.

R. I. Craig,
Superintendente General.

Licitación

Por disposición del señor general presidente de la república, convócase á licitación para celebrar un contrato con el gobierno, de conformidad con el decreto ejecutivo de treinta de agosto del presente año, para efectuar la carga y descarga de toda clase de mercaderías y productos de importación y exportación por el puerto de Guayaquil.

Los licitadores tomarán como bases para mejorarlas las estipuladas en los contratos celebrados con el señor don Emilio Estrada y que corren insertas en los números 479 y 482 del "Registro Oficial."

La empresa que se forme será nacional y tendrá las condiciones indispensables de solvencia y honorabilidad que garanticen los intereses del fisco.

El empréstito del gobierno será cuando menos de quinientos mil sucres en efectivo ó en pagarés descontables en los bancos de la república.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado en el ministerio de hacienda ó en la gobernación de Guayaquil hasta el quince de noviembre próximo.

Quito, á diez y nueve de octubre de mil novecientos siete.

Por orden del ministro de instrucción pública encargado del despacho de hacienda.

El subsecretario de hacienda, Carlos E. Moncayo.

997-v. 30

FUME USTED LOS cigarrillos de picadura y de hebra MEJORES de la fábrica EL TRIUNFO Son Los

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso."

New York Bar y Club

Gran salón de lujo para las personas de buen gusto, y el primero en su género en esta Capital.

Se invita visitar el establecimiento, el cual cuenta con elegante servicio.

Salones especiales para billar y toda clase de juegos adecuados a un Club de primera clase.

Variedad de licores finos: champagne, vinos garantizados etc. de varias marcas y al alcance de todas las fortunas.

Acreditados cigarros y cigarrillos de Jamaica y del país.

El comedor con que cuenta estará dirigido por un competente cocinero extranjero.

Se preparan banquetes.

Lujo, elegancia y buen gusto.

W. Harrison Mason.

Abril 1°—835—v. 30.

Importante Prevención

DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de torma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR "EL PROGRESO".

Cuestión de Vitalidad.

La vejez no es cuestión de años sino de vitalidad. Existen jóvenes de sesenta años y ancianos de cincuenta. ¿Y de dónde procede la fuerza vital? ¿Cómo conservarla? La fuerza vital depende del alimento; el alimento llena, pero no nutre si no se digiere. Cuando el alimento se agria y corrompe en el estómago, cuando produce gases, ocupación, dolor, nerviosidad, etc., se neutraliza su valor nutritivo y gradualmente disminuye la vitalidad hasta que ocurre el decaimiento senil. Por eso vemos hombres y mujeres de cuarenta ó cincuenta años que representan sesenta. Las

Pastillas del Dr. Richards

curan el estómago sin gastarlo, sea el paciente joven ó viejo. Se elaboran para eso y para nada más que eso.

El que usa las Pastillas del Dr. Richards da al estómago enfermo menos trabajo y a todo el organismo más nutrición. Con esa nutrición viene la fuerza, la vitalidad. Mientras exista esa nutrición no habrá "jóvenes viejos." Pequeñitas en reposo, son las Pastillas del Dr. Richards gigantes en acción.

Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

DR. RICHARDS DYSPESIA TABLET ASSOCIATION, NUBVA YORK.



SOCIALES

Enfermos:

Ayer por la mañana se le administraron los últimos sacramentos al señor doctor José María Guerrero, el más antiguo de los abogados que existen en esta capital.

—Ha mejorado ya la señora Genoveva López de Pólit, merced á la activa asistencia y conocimientos de los doctores Manuel María Casares, Mariano Peñaherrera y Maximiliano Ontaneda.

—Continúa enferma la señora Antonia Jijón de Bonifaz. Le asisten los doctores César Borja y Casares.

Defunción:

—Después de larga y penosa enfermedad, dejó de existir ayer la respetable señora Mercedes Portilla esposa del señor don Jesús del Hierro.

Enviamos nuestro pésame á sus deudos.

Hoy á las nueve de la mañana celebráronse en el templo de Santo Domingo las exequias por el descanso eterno de la señora Ana González Paez. Enviámosles nuestra expresión de condolencia á sus deudos.

Viajeros:

Procedente de Guayaquil se encuentra entre nosotros, el estudioso joven Felix Flor M. Le saludamos deseándole grata permanencia en esta ciudad.

—Esta mañana partió á Guayaquil, de donde irá á su patria, el excelentísimo señor ministro del Brasil, don Gracho d' Sa Valle.

Le deseamos un próspero y feliz viaje.

Banquete:

La familia del señor don Amalio Puga, ministro de lo Interior, y que partirá el jueves próximo á Guayaquil, para después de pocos días de permanencia en esa ciudad pasar á Lima, donde se radicará por una temporada, ofreció, ayer, un almuerzo de despedida, al señor general don Eloy Alfaro y su digna hija la señorita América. Concurrieron además, los señores ministros de estado y varios otros amigos de la familia Puga. La reunión terminó á las cinco de la tarde.

EL Jarabe VIDO consta de una asociación de medicamentos de eficacia garantida y absolutamente inocua. Asegura hondamente la ventilación del pulmón merced á la Heroína, la cual proporciona un sueño rápido y sosegado. Merced también á las propiedades anestésicas y antiespasmódicas del BROMOFORMO y á las plantas peborales que constituyen su base, el JARABE VIDO está indicado como el tratamiento más energético de los Romadizos, Bronquitis, Tos ferina, Gripe, Asma, Laringitis, etc.

C. DAVID, Farmacéutico en Courbevoie, cerca de París.

CRONICA

Día político.—Ministro de hacienda ha sido nombrado el señor Jorge Marcos, que desempeña actualmente la tesorería del Guayas.

Con este ministro queda completo el personal del gabinete.

Se lucieron.—En la retreta que dió anoche la banda de policía, hizo gala de gusto artístico y buena ejecución en las piezas que tocaron.

Felicitemos al señor Reinaldo Suárez, por la esmerada instrucción que dá á esa banda, que promete ser más tarde una de las mejores de esta capital.

Ignoramos.—En este tiempo de invierno y que no falta agua en ninguna parte, se halla completamente seca la pileta de Santa Catalina. ¿Por qué será? no lo sabemos, pero la policía debe dar la solución de este rompecabezas.

Teatro Sucre.—Anúnciase para mañana martes, veintidós de octubre, una magnífica función á beneficio del

inteligente artista señor don Francisco Calle. Se pondrán en escena las divertidísimas zarzuelas *Los Trasnocados*, *Los Camarones*, *La Gatita Blanca* y otras cosillas muy divertidas.

Teniendo en consideración las simpáticas que, de parte de la sociedad quiteña, ha sabido captarse el señor Calle, no dudamos por un momento, que tanto en el teatro, como en la faltriquera del beneficiado, habrá un lleno, muy lleno. Así lo esperamos.

Qué será qué no será?—Hasta cuando se excava el puente de la carrera Venezuela? Ya el arco está en descubierta, se han caído trozos enormes de los muros laterales, y sin embargo no se ve qué cosa sea lo que quiera hacer el ingeniero municipal para salir del compromiso de reparar los desperfectos de aquella obra dirigida por su antecesor el otro ingeniero Ruedi de Graff.

Justo.—El rector del colegio San Luis de Cuenca pide que de los cuatro mil sucos que existen en la caja de la colectoría de ese colegio, se paguen los sueldos que se adeudan á los profesores por el año anterior.

Cartas cantan.—Resultado de la bonidad de la ley de aguardientes que se halla en vigencia: el aumento del contrabando y la venta de alcohol por las calles de la ciudad, sin que las autoridades puedan impedirlo.

Que se le den.—El señor Navas Portugal, director de la oficina de antropometría y estadística, pide se le proporcione el mobiliario indispensable para la instalación de dicha oficina.

Prudente.—Como una de las medidas necesarias para conseguir orden y disciplina en el panóptico debe considerarse visita á los presos políticos, únicamente los jueves y domingos, y eso, en el local de la dirección, á presencia de los superiores del establecimiento.

Oportuno.—El consejo superior de instrucción pública acordó en su sesión última, que los cónsules de la república informen trimestralmente á dicho consejo, acerca del aprovechamiento y conducta de los alumnos becados por el gobierno en el exterior.

No está bien.—El día sábado último ha presentado el doctor Ricardo Ortiz, su renuncia irrevocable del cargo de director del establecimiento la maternidad.

Será muy sensible que se le acepte la renuncia al doctor Ortiz del cargo que ha venido desempeñando con asiduidad durante largo tiempo.

Cuál será?—Figuran en terna para el rectorado del colegio Maldonado de Riobamba, los señores doctor Rafael Vallejo, Luis F. Araujo y Octavio Moncayo.

Así es bueno el curso.—Bedel del colegio Mejía, ha sido nombrado el señor Angel C. Chávez, y ayudante de la biblioteca del mismo establecimiento el señor Nicolás D. Jigado.

Fuera de la jaula.—Hoy fué puesto en libertad el preso político sargento mayor Ricardo Arellano, previa la fianza respectiva y con la obligación de presentarse diariamente á la autoridad de policía de esta ciudad.

Nuevo restaurant.—Anoche, á las nueve, se efectuó la apertura de un nuevo, elegante y espacioso hotel que, con el nombre de "Imperial", ha puesto al servicio del público el señor Luis F. Ribadeneira, frente á la portería del convento de San Agustín.

Amenizó el acto de la inauguración una orquesta, y fue padrino de la ceremonia el señor José María Pineda.

Inútil es decir que la concurrencia de invitados y amigos tanto del padrino como del dueño del hotel fué numerosa; y ni podía ser de otra manera, dado el prestigio que el señor Ribadeneira tiene para atender á sus parroquianos, por su cultura y sagacidad.

Deseamos de corazón, que los esfuerzos del señor Ribadeneira no sean estériles y coseche opimos frutos.

Nuevos bachilleres.—El sábado último rindieron en el instituto nacional Mejía el examen previo á optar al grado de bachiller en filosofía los jóvenes Julio D. Moncayo, Carlos Zambrano y José R. Galarza. El primero obtuvo la votación de dos primeras y tres segundas, Zambrano, la de tres primeras y dos segundas; y el tercero, cinco segundas.

Un alumno más.—Para hacer compañía al único niño que se ha presentado como alumno de la escuela anexa al instituto normal de varones, ha venido al mundo en uno de los mejores departamentos de este plantel, como en casa propia un hijo del director señor Fernando Pons.

Ya puede funcionar esa escuela, pues son dos los alumnos con que cuenta.

Y así nos divertimos!—Anoche á las ocho, subía tranquilamente por la carrera Flores, un individuo y cuando menos lo pensó se sintió acometido por un fuerte vahido de cabeza que ca-

yó al suelo, dándose un fuerte golpe en las sienes contra las piedras. Debido á la intervención oportuna de algunos vecinos, se logró el volverlo á la vida. Repuesto del fatal accidente, manifestó que hacían dos días, que no había comido.

De suerte.—Ayer un poco después del aguacero, se vino al suelo gran parte de la muralla que cerca el patio de la antigua cochera "La Urbana" en momentos que pasaba por ese lugar una lavandera, la que salió con toda felicidad, porque la pared cayó sobre el atado de ropa que tenía en las espaldas, sin otra consecuencia que charla á tierra.

Que no venga.—En algunos lugares de la costa de la vecina república de Perú, se han sentido fuertes temblores en los primeros días del presente mes.

Para hacerlo mejor.—La función "Los invisibles", que debían dar los huéspedes del hospicio ayer domingo, se ha postergado para el próximo, veinte y siete de los corrientes.

Para preveer mayores males.—Veinte aparatos telefónicos se han fundido á consecuencia de la fuerte tempestad de rayos ocurrida en uno de los días de la semana próxima pasada; y para preveer en adelante estas pérdidas, se colocarán próximamente algunos pararrayos.

Memorandum.—Esta noche es el beneficio del actor cómico señor Eliseo San Juan. El programa es selecto, pues se pondrán en escena:

Venus Kursaal, *Tirador de Palomas*, *Cuento Ismoral*, del insigne don Jacinto Benavente y la preciosa comedia lírica, *Ruido de Campanas*.

Puesto que el beneficiado se ha esmerado por complacer al público de esta capital, es muy justo que con la buena concurrencia, sean recompensados sus afanes.

A granel.—Del establecimiento de licores y confites "La Italia," del señor José Pons se ha sustraido Adolfo Cueva varios confites, motivo por el que fue parir en la reja.

—Presidente de la junta patriótica encargada de la provisión de agua potable del cantón Santa Elena, fue nombrado el señor José A. Monroy y tesorero de la misma junta, el señor Diego de la Cuadra.

—José Luis Pinto solicita del ministerio de instrucción pública, se le conceda una beca para ingresar á la escuela de artes y oficios.

—Ha sido nombrada profesora del instituto laico de esta capital, la señorita Antonia Oña.

En ocho bultos llegará esta semana, papel y sobres timbrados para uso del ministerio de lo interior.

—Desde el sábado último se reinstaló el servicio de policía en el Ejido.

—Tres mil ochocientos ochenta aislado e, despachó la dirección de telégrafos, para la construcción de la línea de Loja á Santa Rosa, por la vía á Zaruma.

—Al señor J. Roberto Cruz, se le mandó pagar la cantidad de doscientos diez y seis sucos noventa centavos, valor de los útiles que se le compraron para uso del estado mayor general del ejército.

—Guarda vigilador de aguardientes del cantón Quito, fue nombrado el señor Miguel Dávila.

—El señor Darío Idrovo, ha sido nombrado colector fiscal de la parroquia de Saraguro.

—En diez sucos ha sido multado el doctor Eloy del Posso, por el juez primero de letras de este cantón, por no haber concurrido como juez de hecho al jurado que debió verificarse el veinticuatro de agosto último, para juzgar en la causa criminal seguida contra Julián Almachi por muerte á su hermana Alejandrina.

EN VANO

Es en vano intentarlo! Cuando el río el curso de sus aguas retroceda, quizás se apiade el cielo y me conceda todo el valor que para odiarte ansio.

Pugno por olvidarte y mi albedrío más en los lazos de tu amor se enreda; seguir tus pasos el deber me veda y regreso á tu casa apesar mío.

Tu desdeñosa bondad me causa miedo; quiero escapar de tí, juro no verte, y ante el recuerdo de tus gracias cedo;

Y es tanta mi deslealtad y tal mi suerte, que conociendo tu traición, no puedo ni ser tuyo ¡ah de mí! ni aborrecerte.

TENDREIS BLANCOS, de aliento fresco y perfumado, la boca sana, templando los **ENTRIFICOS CARMÉINE** 6. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale

MEMORANUM

Octubre tiene 31 días, 4 de fiesta y 27 de trabajo.

Facas de la luna
Luna llena el 21
Cuarto menguante el 29
Luna nueva el 7
Cuarto creciente el 14
Almanaque: Hoy Lunes 21—Santa Urzula y San Hilario.
Correos.—Del sur llegan martes, jueves y sábado.
Salen lunes, miércoles y viernes.
Del norte llegan martes y viernes por la mañana.
Salen miércoles y sábados.
De encomiendas, del norte entran y salen con el de comunicaciones.
De sur, llegan y salen lunes, jueves y sábado.
Boticas de turno.—La Universal Nacional y Sucre.
Médicos de turno.—Doctor Juan J. Paz y Milla.
Practicante.—Señor Víctor Jaramillo.
Comisario de turno.—Señor Alejandro Almeida.
Servicio de telégrafos.—Las líneas del norte y su franquía.

COCKTAILS TERAPEUTICOS

Las propiedades alimenticias y nutritivas del aceite de hígado de bacalao dependen en absoluto de las grasas que entran en la composición natural del aceite. Estas grasas son digeridas y asimiladas con mucha más facilidad que las otras, debido a la presencia en el aceite de bacalao de ciertos compuestos derivados del hígado, que permiten la pronta emulsificación del aceite por los fluidos del estómago—y hacen que su absorción por la membrana mucosa se lleve a efecto con más facilidad y con más rapidez que la de ninguna otra grasa.

Las grasas que el aceite de hígado de bacalao contiene, aparte de su poderosa facultad de nutrir, no poseen ningún valor terapéutico—y los otros elementos naturales que son parte de su composición orgánica, existen en cantidades tan infinitamente pequeñas, que es imposible que ninguno de ellos pueda ejercer en el sistema cualquier efecto terapéutico.

Es evidente pues—que el aceite de bacalao es un alimento y no una medicina y que todas sus virtudes alimenticias están en las grasas que entran en su composición—y por consiguiente todas las preparaciones que pretenden estar hechas de los principios activos del aceite y que se ofrecen como sus sustitutos, sus productos fraudulentos de la especulación mercantil y del charlatanismo. Dichos preparados no contienen ninguna de las propiedades nutritivas y reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao, porque carecen de la grasa, que es la parte del aceite que nutre y alimenta—su composición tiene mucha semejanza con la de los COCKTAILS—y su uso puede en ocasiones causar perjuicios considerables a los enfermos por la gran cantidad de alcohol que invariablemente contienen—y otras sustancias narcóticas, como el sulfato de estricnina.

Esas preparaciones, que se dicen contener los principios activos del aceite de hígado de bacalao, son especialmente peligrosas para las criaturas, para los niños, para las jóvenes y señoras, quienes por su naturaleza delicada y temperamento especial no pueden resistir sin grande quebrantos para su salud los efectos deletéreos del alcohol, de la estricnina y otras sustancias energícas.

El aceite de Hígado de Bacalao es insustituible como alimento—como reconstituyente poderoso de la sangre, de los tejidos, de los nervios y de los huesos—y el modo más racional de administrarlo, según lo ha probado la experiencia de más de 30 años y según la opinión universal de los médicos, es la EMULSION SCOTT, que esta compuesta del aceite más puro y de otros ingredientes que aumentan considerablemente la eficacia nutritiva del aceite.

Revista del mercado

Table with market prices for various goods like Papas gruesas, Harina de castilla, Alverja, etc.

DESCARILADA!

Coches de viaje entre Quito y Ambato, con escala en Latacunga. SALEN DE QUITO: Lunes, miércoles y sábado. SALEN DE AMBATO: Miércoles, viernes y domingo. Empresa "El Viajero" de Yépez & Cia. Oficina en Quito plaza de la independencia. Quito, octubre 12 de 1907. 910—V. 30

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VÓMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA,

en Niños y Adultos. Disenteria, Estreñimiento Malas Digestiones, Úlcera del Estómago, Acidias, Inapetencia, Anemia y Clorosis con Dispepsia y demás Enfermedades del Estómago e Intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

que es el mejor Tónico-Digestivo Marca "STOMALIX" Farmacia de R. SAIZ DE CARLOS Serrano, 30, MADRID (España) y en las principales del Mundo

GRANDE Inyección grande. Cura de 1 a 5 días la Hemorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea o Flores Blancas y toda clase de flujo, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estreñimiento. Un específico para toda enfermedad venérea. Libro de consulta. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por THE EVANS CHEMICAL CO. CINCINNATI, O., E. U. A.

SOLITARIA CURACION CIERTA en DOS HORAS con los GLOBULOS SECRETAN REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales DE PARIS Se halla en las principales Farmacias

BARCLAY & Co. DE NEW YORK

La casa de Barclay y Compañía, fabricantes de los tres efectos bien conocidos Jabón de Reuter, Pildoras de Reuter, y Tricófero de Barry, es una de las empresas manufactureras más grandes de los Estados Unidos, que hacen negocios con la América Latina.

«El más antiguo de estos efectos es el Tricófero de Barry, quien lo originó y quien fué de los primeros que reconocieron el grande y fecundo campo ofrecido a gente emprendedora en América del sur. Por consiguiente empezó a establecer su Tricófero en las repúblicas del Sur.

A la muerte del señor A. C. Barry, en 1868, los señores Barclay y Compañía, de 44 Stone street, New York quienes por año XX tenían intereses en el negocio de drogas al por mayor en América del Sur, se hicieron cargo de sus intereses comerciales.

Poco después de adquirir el derecho de vender el Tricófero de Barry, los señores Barclay y Compañía pusieron a la venta su jabón de Reuter y sus Pildoras de Reuter. En seguida estos dos artículos tuvieron buena acogida por el gusto público y el negocio que resultó, con el del Tricófero ya bien establecido y aumentando constantemente, hizo imposible que los señores Barclay y Compañía dedicaran el tiempo necesario a su negocio de drogas al por mayor, y por lo tanto, al fin lo abandonaron por completo, y el capital y el esfuerzo que se empleaban en ello se invirtieron en las tres especialidades de la Compañía.

Año tras año el negocio de los señores Barclay y Compañía ha aumentado hasta que en el día de hoy no hay una república en la América Central ó en la del Sur, donde no se venden los efectos de los señores Barclay y Compañía. En Cuba, Puerto Rico, México, Hawaii y las Filipinas, como en Portugal, España, Suécia, Africa del Sur, y las lejanas islas de Australia, Nueva Zelandia y Tasmania, se encuentran estos efectos de venta.

Hasta la fecha se han hecho el Jabón de Reuter, las Pildoras de Reuter y el Tricófero de Barry en la calle de Pearl número 77, en Nueva York pero la demanda ha sido tan grande que ahora se está levantando una fábrica en Bayonn, Nueva Jersey, esta planta que se acabará durante el corriente año será moderna en todo sentido. Con paredes de ladrillos y pisos y techos de concreto, será absolutamente a prueba de fuego, pero como precaución especial, cada piso tendrá apagadores reparedos asegurado por patente, con los cuales es posible dentro de un minuto abrir válvulas en el cielo y anegar cada piso como si hubiera desenfrenado súbitamente una tempestad.

La nueva planta tendrá ventanas a todos lados, asegurando así una abundancia de aire y sol, limpieza de la fabricación y condiciones higiénicas para los empleados.

Se instalará en la nueva planta maquinaria moderna. Ya se está apurando el trabajo, y cuando la planta esté lista, tendrá máquinas de harer jabón, de tipo más moderno y aprobado. Entre otras cosas se encontrarán máquinas de envasar, las cuales, con una vuelta de la palanca llenará una gruesa de Tricófero. Estas máquinas son muy curiosas y pueden ser operadas por un solo hombre.

DOLORES DEL ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES Curacion Rapida ELIXIR GREZ De Quito: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN "LA GOTA" y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS ó CRÓNICAS 48 HORAS bastan para apagar los accesos los más violentos sin tener que trasladar al mal Envío franco de la Noticia sobre pedido Depósito general: POINTET y GIRARD 2, rue Elzévir, PARIS. En Quito: MARIANO C. BARRIGA.



Cólico, Calambres, Cólera, Disenteria, Diarrea, Quemaduras, Magulladuras, Mordeduras y Picaduras todos prontamente aliviados. POR MATA-DOLOR PERRY DAVIS VEGETABLE PAIN-KILLER

JARABE VIDO al Heroína y al Bromoformo CALMA prontamente la TOS y CURA de un modo seguro los Rosfríos, Bronquitis crónica, Coquelucha, Gripe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, sin provocar Pesades de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.

PASTA VIDO al Heroína y a la Stovaina es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas, añadidas a las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA. C. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE, cerca de PARIS. Depósito en Quito: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.

GRATIS

Por un tratado establecido con la dirección de este periódico la Sociedad Artística de Retratos de París hará a cada lector y abonado un magnífico retrato terminado al lápiz carbón, tamaño 40x50 cent., y de un parecido perfecto con el original, ABSOLUTAMENTE POR NADA, con tal que al destinatario de ese hermoso retrato, recomende nuestra Sociedad a sus parientes y amigos. Para aprovechar este ofrecimiento extraordinario, basta mandarnos una fotografía de Vd., mismo ó de un miembro cualquiera de su familia, viviente ó fallecido y escribir muy ligillamente su nombre y dirección al dorso de dicha fotografía si mandaría por correo con el cupón más abajo recortado a Monsieur A. TANQUERREY, Directeur de la SOCIÉTÉ ARTISTIQUE DE PORTRAITS, 23, Rue de Hambourg, Paris (France).

ATESTACIONES. Tengo en mi poder los dos retratos que me ha remitido. La exactitud y exactitud de los retratos me ha dado satisfacción y confianza de su realización. Los retratos están a mi gusto, son muy bien trabajados y los tengo aquí en exhibición, para que se aglutine el mérito del artista. Espero que ya le habrán hecho otros pedidos de por aquí. Premiado a V. mi reconocimiento me es a sido suculente. En V. S. S. FRANCISCO CASTRO y. Keritiano Pulido-Beltramo (Español). La Paz, Bolivia, 2 de octubre 1907. Muy Señor mío: Por el último correo he recibido el retrato de mi hijo, que tuve el honor de mandarle a su querida casa. Fuera de tributarle, considero en deber hacer conocer públicamente que la obra, en su conjunto, constituye la más perfecta perfección; por lo que no me cansaré en presentarle y recomendarle al retrato que tengo recortado. Con este motivo soy de V. v. Director sus más atento S. S. JUAN DE LOS RIOS. Mollino-La-Paz (Bolivia). Ambarová, 2 de octubre de 1907. Muy Señor mío: Tengo el gusto de manifestarle mi profunda gratitud por el envío del retrato que tuvo la amabilidad de honorarme, es de un admirable parecido, a más amargo he hecho notar la delicadeza de

CUPÓN PARA RECORTAR. El destinatario de este cupón especial, tiene derecho a un Magnífico Retrato, terminado al lápiz carbón de un tamaño de 40x50 cent., ABSOLUTAMENTE POR NADA. Se ruega escribir su nombre y dirección más abajo, y mandarnos el recortado cupón recortado con su fotografía, a nuestros talleres, 23, rue de Hambourg, Paris. Apellido y nombre: A. TANQUERREY, Director. Calle y número: Ciudad: Provincia:

CURA radicalmente: EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR YVON ENFERMEDADES NERVIOSAS DEL MISMO AUTOR: EROCTINA